

INSTRUCCIONES PAGO DE TASAS

DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE BACHILLERATO Y C.F.G.M.

DUPLICADOS

Para descargar el Modelo 030 (Carta de pago/Justificante de ingreso) y realizar el pago de las tasas seguir las siguientes indicaciones:

1º El Modelo 030, sólo se obtiene por internet en la web de la Comunidad de Madrid:

https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas

2º La primera pantalla que aparece es sobre la privacidad de datos. Seleccionar **Aceptar**. En la siguiente seleccionar **"Pagar tasa o precio público"** y a continuación, en búsqueda de tasa, escribir o buscar **"Expedición de duplicados de títulos o certificados – Colegios privados"**.



Elegir la 2º opción **"Expedición de duplicados o certificados (unidad)"**

3º En el formulario que aparece a continuación, rellenar todos los datos y en Observaciones del pago de la tasa poner DUPLICADO y nombre del Título.

4º Pulsaremos el botón "Continuar" y aparecerá la pantalla **CONFIRMACIÓN DE DATOS**, los revisamos y si son correctos pulsamos de nuevo en "Continuar".

5º En la siguiente pantalla, seleccionaremos la forma de pago:

- **Pago con tarjeta:** Para realizar el pago con tarjeta necesitamos tener activada la opción comercio electrónico seguro en la misma.

- **Cargo en cuenta:** Este método de pago requiere identificación.
- **Pago presencial:** Si optamos por pago presencial, obtendremos una carta de pago en formato pdf con 2 copias de la misma. Pulsar en "Generar PDF".

Presentar las dos copias en cualquiera de las entidades colaboradoras de la Comunidad de Madrid.

Formulario Modelo 030 de la Comunidad de Madrid para el pago de tasas y precios públicos. El formulario incluye un código de barras y campos para datos personales, datos de pago y datos de la entidad colaboradora.

6º Por último, entregaremos en Secretaría, en horario de 9,30 a 11 h., la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud de Duplicado del Título.
- Fotocopia D.N.I. o N.I.E. en vigor.
- Fotocopia Título de FªNª, en el caso de Familia Numerosa General o Especial.
- "Modelo 030 Carta de pago/Justificante de ingreso" de las tasas, mecanizado y sellado por la entidad colaboradora.

Importe tasas para Títulos duplicados:

- **Ordinaria:** **15,76 €**
- **Familia Numerosa "GENERAL":** **7,88 €**
- **Familia Numerosa "ESPECIAL":** **Exención TOTAL**
- **Víctimas del Terrorismo:** **Exención TOTAL**
- **Los Alumnos que soliciten duplicado por rectificación de sexo en el Registro civil:** **Exención TOTAL**

Los alumnos que se encuentren en alguno de los tres últimos casos no deberán tramitar el Modelo 030, y sí, acreditar en el centro que se encuentra en alguna de estas circunstancias.